



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE 2016**

**ACTA N° 25 /2016.**

En Río Bueno a 14 de Septiembre 2016, siendo las 09:31 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

**1.-ASISTENTES**

**1.1.- CONCEJALES**

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA  
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS  
SR. DIEGO FLORES VERA  
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA  
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE  
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

**1.2- DIRECTORES**

SR. MAURICIO OVANDO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**ACTA SESION ORDINARIA N° 25 / 2016.**

*Antes de dar inicio a la Sesión Ordinaria, la Sra. Secretaria Municipal hace entrega de Oficio con fecha 12.09.2016, que contiene Pre Informe N° 709 de 2016, de observaciones del rubro, que contiene los resultados del examen selectivo practicado en dicha institución, enviado por Contraloría Regional de Los Ríos.*

**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Buenos días a todos el Concejo Municipal, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy miércoles 14 de Septiembre del presente año. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Sin observaciones.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Se aprueba el acta anterior.



**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

**CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a carta enviada por el Club Deportivo de Rayuela El Rey.

“Estimado Señor

Junto en saludar muy afectuosamente El Club Deportivo de Rayuela El Rey con Personalidad Jurídica Vigente, N°1400075-5, Rut 65.031.276-7 representado por el presidente Fernando Palma Pérez Rut 8.243.595-5, de la Comuna de Río Bueno, viene solicitar o siguiente.

Dinero en efectivo \$100.000 (cien mil pesos), para financiar dos actividades.

1. Premiación Concurso de Cueca 18:00 horas.
2. Campeonato de Rayuela 14:00 horas

Para el día 19 de Septiembre del 2016, motivo para desarrollar y celebrar junto a los deportistas, vecinos y público flotantes el me de la Patria. Esta actividad se llevara a efecto en el recinto de la sede de los rayueleros de Crucero.

Esperamos contar el gran apoyo de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno a través de la Oficina del Deporte.

En espera, que esta tenga una buena acogida de vuestra parte, le saluda atentamente a usted.

**Fernando Palma Pérez**

**Presidente Club de Rayuela El Rey de Crucero.”**

Cuenta con Personalidad Jurídica Vigente y están inscritos en el Registro de Fondos Públicos. El Director de Administración y Finanzas señala lo siguiente:

“El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 152 de fecha 13 de septiembre de 2016 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por la Organización se sugiere lo siguiente:

<b>Beneficiario</b>	<b>Monto</b>	<b>Cuenta</b>
Club Deportivo de Rayuela El Rey	\$100.000	24.01.005



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Cabe señalar que la subvención no se encuentra incorporada dentro del Proyecto Presupuesto 2016, lo cual se debe regularizar en futuras modificaciones presupuestarias.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.”

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la entrega de aporte al Club Deportivo de Rayuela El Rey, por \$100.000 (cien mil pesos)

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA**, Aprueban por unanimidad.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a carta enviada por la Junta de Vecinos 51-R El Arrayán  
“La Junta de Vecinos El Arrayan, les saluda muy cordialmente esperando se encuentren bien, el motivo de la presente es para solicitarles recursos financieros y amplificación para nuestra Fiesta de la Chilenidad, la cual se llevara a cabo el día 18 de septiembre de 2016 a partir de las 20 horas en el lugar recinto de la escuela del sector.

El monto solicitado es de 200.000 mil pesos, para contratar un arista para la fiesta de la Chilenidad De antemano dejamos la invitación y contar con su presencia para dar inicio a nuestra celebración. Esperando una pronta respuesta

Saluda atentamente

**Sandra Campos**

**Presidenta Junta de Vecinos Arrayán”**

Cuenta con Personalidad Jurídica Vigente y están inscritos en el Registro de Fondos Públicos. El Director de Administración y Finanzas señala lo siguiente:

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 151 de fecha 12 de septiembre de 2016 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por la Organización se sugiere lo siguiente:

<b>Beneficiario</b>	<b>Monto</b>	<b>Cuenta</b>
Junta de Vecinos 51-R El Arrayán	\$150.000	24.01.004



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Cabe señalar que la subvención no se encuentra incorporada dentro del Proyecto Presupuesto 2016, lo cual se debe regularizar en futuras modificaciones presupuestarias.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la entrega de aporte a la Junta de Vecinos 51-R El Arrayan, por \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos)

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA**, Aprueban por unanimidad.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a carta enviada por la Junta de Vecinos 6-U de Crucero.

“Junto con saludarle respetuosamente, solicitamos a ustedes ampliación sobre gastos que realizaremos, esto sería en un coctel para las autoridades y delegaciones que nos acompañen en Acto y Desfile del 18 de Septiembre.

Agradeciendo una buena acogida, saluda cordialmente

**Marlis Castro**

**Presidenta Junta de Vecinos 6-U de Crucero”**

En su oportunidad habían solicitado recursos para el acto y desfile solamente, pero solicitan ampliar el ítem de gastos para coctel igual, ya que más adelante cuando realicen su rendición de gastos al Municipio no tengan problemas.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA**, Aprueban por unanimidad.



**TERCER PUNTO DE TABLA**

**VARIOS.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Quiero compartir con ustedes un proyecto que se estaba esperando hace bastantes años y es muy importante para la Comuna, finalmente el RS que es la factibilidad de inversión de Avenida Balmaceda está en condiciones. Es un trabajo que se está haciendo, a través, de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, es una buena noticia que nos va a endosar un trabajo importante corporativa y transversalmente. El proyecto llegó con su parte presupuestaria, alrededor de los siete mil millones de pesos, por lo tanto, es un buen proyecto, pretender que sea un proyecto que se va a desarrollar en una etapa no es imposible, pero también hay que ser claros que es difícil y complejo, lo bueno es que existe la posibilidad de conversar el tema para que ojala este proyecto se considere en una primera etapa del año 2017, para que ojala el año 2018 tengamos finalizado este proyecto que sin duda es muy importante para la Comuna.

Claramente la Comuna tiene una cantidad de inversión sectorial y todo lo que se viene a corto plazo.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO,** Comparto la importancia del punto que estamos tocando, efectivamente ha habido una inversión espectacular que no se condice con los comentarios que se hacen del Gobierno, supuestamente este es el Gobierno más malo que ha habido, sin embargo, la inversión que se está haciendo es espectacular, lo importante es que tenemos la posibilidad real de que un proyecto que viene desde hace mucho tiempo, tenemos que decir que calculo serán unos diez años atrás que se generó el proyecto de la avenida Balmaceda por la Seremi de Vivienda y hoy ha sacado el RS.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión del día de hoy siendo las 09:47 horas. Ahora debemos participar de las actividades programadas por Fiestas Patrias en el Sector Rural de la Comuna. En nombre del Concejo Municipal, enviamos un cordial saludo a todos



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

los auditores, felicitar el compromiso de siempre de Radio San Jose de Alcudia por la transmisión del Concejo Municipal.





**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.**

- **ACUERDO N°623:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero al Club Deportivo de Rayuela El Rey de Crucero, R.U.T N°65.031.276-7, por un monto de \$100.000 (cien mil pesos), bajo la cuenta presupuestaria N°24.01.005, por Actividades de Fiestas Patrias Año 2016.
- **ACUERDO N°624:** Se aprueba por unanimidad entrega de aporte en dinero a la Junta de Vecinos 51-R El Arrayán, R.U.T N°56.082.620-6, por un monto de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos), bajo la cuenta presupuestaria N°22.01.004, por Actividades de Fiestas Patrias Año 2016.
- **ACUERDO N°625:** Se aprueba por unanimidad solicitud de la Junta de Vecinos 6-U de Crucero, de ampliar acuerdo de concejo N°617, ya que según carta presentada con anterioridad, solicitan recursos para el Acto y Desfile del día 18 de Septiembre, pero de igual manera necesitan utilizar parte de los recursos en el coctel de dicha actividad.